

Estado y Nación en el Portugal contemporáneo

Luís Reis Torgal

J. Es evidente que el concepto de «Nación», en su perspectiva política moderna (o contemporánea), surge a finales del siglo XVIII en el contexto de la Revolución francesa y del liberalismo, intentando identificarlo lo más posible con la idea de «Estado», que define el concepto compuesto de «Estado-Nación». Sin embargo, las referencias históricas de esa concepción se sitúan más atrás, en la Edad Media, en el marco de los procesos de formación de los reinos independientes y de estructuración del Estado moderno; es decir, cuando las relaciones feudales de vasallo-señor fueron siendo sustituidas por relaciones súbdito-soberano y, sólo después, por las relaciones de ciudadano-Estado, que congrega y representa a la Nación. De ahí que en Portugal —como en todas las monarquías liberales—, se fuera alterando el vocabulario, efectuándose la sustitución del adjetivo «real» por el adjetivo «nacional» en las referencias a las instituciones públicas ¹.

En 1822 nuestra primera Constitución liberal comienza con el título «De los derechos y deberes individuales de los portugueses» (título 1) y prosigue con el título «De la Nación portuguesa, de su territorio, religión, gobierno y dinastía» (título 11). En él se afirma que «la Nación Portuguesa es la unión de todos los Portugueses de ambos hemisferios», agrupando a Europa, América, África y Asia (art. 20.º). Surge entonces la célebre fórmula «democrática»: «La soberanía reside esencialmente en la Nación», a lo que se añade: «no puede, por tanto, ser ejercida

¹ Ver en este sentido Isabel NOBRE VARGUES, *A aprendizagem da cidadania em Portugal (1820-1823)*, Coimbra, Minerva, 1997.

sino por sus representantes legalmente elegidos. Ningún individuo o corporación ejercerá la autoridad pública que no se derive de esa misma Nación» (art. 26.)².

Ya la Carta Constitucional de 1826 -que mantuvo su vigencia, aunque con algunos actos adicionales y con algunas interrupciones temporales, producto de otras experiencias políticas-, transforma este orden jurídico-político. Como Constitución otorgada por el rey (D. Pedro IV que se convertirá en el primer emperador de Brasil, D. Pedro I), atenúa la afirmación individualista y la fórmula de la soberanía de la Nación. De esta forma, se inicia con la caracterización «Del reino de Portugal, de su territorio, gobierno, dinastía y religión» (título I) y sólo después trata «De los ciudadanos portugueses» (título II). Desaparece la fórmula «la soberanía reside esencialmente en la Nación», aunque se mantiene la idea de que el Estado es una emanación de la realidad nacional: «Los representantes de la Nación portuguesa son el Rey y las Cortes Generales» (título III, art. 12.)

Pero como decíamos, a pesar de la «contemporaneidad» de los conceptos, las referencias ideológicas al Estado-Nación se desplazan constantemente hacia la Edad Media (e incluso hacia la Antigüedad con la lucha de Viriato y de los lusitanos contra el dominio romano). Ahí es donde se deben buscar las primeras imágenes de la «Nación» y los primeros y principales «héroes nacionales», como son los casos, siempre recurrentes de D. Alfonso Henriques o de D. Nuno Álvares Pereira; el primero diferenciando el Reino de Portugal de León y el segundo liderando el proceso de independencia de finales del siglo XIV frente a la agresión castellana. Más tarde, en el siglo XVII, la Restauración de la Independencia, después de sesenta años de monarquía dual España-Portugal, es otra referencia constante que, además, servirá de elemento representativo no sólo para el discurso demoliberal, sino también para el discurso corporativo. Es decir, es la tesis escolástica del derecho de o *POF Julius* de escoger a su rey por delegación divina, que justificará la sustitución de Felipe IV y la «elección» de Juan IV y que servirá

² Una colección de las Constituciones portuguesas puede encontrarse en la obra de Jorge MIRANDA, *Las Constituciones Portuguesas*. Lisboa, Livraria Pelrony, 1992 (3.^a ed.). Para el estudio no sólo de éstas sino de las demás Constituciones portuguesas, ver los compendios escritos por los profesores de Derecho constitucional, especialmente Marcello CAETANO, *Manual de Ciência Política e Direito Constitucional*. Coimbra, Coimbra Editora, 1963 —(4.^a ed.)—; José Joaquim GOMES CNOTILIO, *Dereito Constituciollal e teoria da Constituição*, Coimbra. Almedina, 1998 —(5.^a ed.)—; y Jorge MIRANDA, *Manual de Direito Constitucional*. Coimbra. Coimbra Editora. 1996-1998.

tanto para justificar el nacionalismo liberal como el nacionalismo integralista, que identificará *POfJulus* con «Nación orgánica». Por eso, las conmemoraciones de los Centenarios de 1940 -doble conmemoración: de la Fundación (1140) y de la Restauración de la Nacionalidad (1640)-, realizadas en los tiempos difíciles de la guerra y del apogeo del Estado Novo, presidirán triunfalmente la idea de Nación como sociedad orgánica del pasado y del presente, estructurada a lo largo de los siglos.

Portugal -como todos los Estados- tenía, pues, un patrimonio histórico de fácil coloración nacionalista. Tal vez, incluso, más fácil que cualquier otro Estado, pues es cierto que el territorio portugués en Europa había quedado definido desde finales del siglo XIII con el tratado de Alcañices (1297), y no sufrirá ya ningún cambio significativo a excepción de algún mínimo retoque como es, especialmente, el caso de la pérdida de Olivenza (1801) en el contexto de las invasiones napoleónicas, que continúa hoy alimentando de forma intermitente un cierto nacionalismo tardío. Más allá de Europa, la lucha por el dominio territorial se mantuvo en el tiempo de una forma más intensa de lo que aconteció en otros Estados. El imperialismo del *mare clausum* firmado en Tordesillas (1494) y la sombra del «Ultimátum inglés» (1890), que dictó el principio del fin de nuestras veleidades imperialistas, pesaron de tal forma en nuestra conciencia que imprimimos siempre a nuestra idea del ultramar o de las colonias un aura propia, hecha a base de triunfalismo y de defensa dramática, que se mantuvo hasta los años setenta de nuestro siglo y que aún hoy encuentra eco en nuestra sociedad, como una especie de fantasma de nuestro orgullo nacional.

Más allá de esa histórica «unidad territorial», se puede hablar también de una unidad nacional en términos étnicos y, especialmente, lingüísticos, que confieren al nacionalismo portugués una característica original y consolidada, que lo separan de racismos y xenofobias extremos. Por eso, nuestro más famoso historiador del siglo XIX y fundador de la moderna historiografía portuguesa, Alexandre Herculano, desprecia el argumento de la continuidad racial en Portugal, considerando nuestra independencia como fruto de la Reconquista. Otros autores defenderán, sin embargo, un vago arianismo, mientras otros se decantan por un mozarahismo y aun otros admitirán la radicación de los portugueses en los confines de las civilizaciones megalíticas³. Lo cierto es que

³ Sobre estos temas véase LUÍS REIS TORRAL, JOSÉ MARÍA AMADO MENDES y Fernando

la amalgama de «razas» que constituyen la «raza portuguesa» será finalmente la representación más fuerte, que se prolongará con el concepto de nuestra vocación hacia el mestizaje, manifestada especialmente en Brasil, un tema de gran significado en Portugal y en el país americano, especialmente durante los dos regímenes autoritarios y nacionalistas llamados los dos «Estado Novo» (en Brasil con Getúlio Vargas de 1937 a 1945). Por su parte el argumento antisemita no tuvo gran eco en Portugal, pues la «cuestión judía» finalizó con la reforma de la Inquisición (1774) y con las leyes de defensa de los judíos elaboradas por el marqués de Pombal. Apenas cabe señalar su influencia, ya en nuestro siglo, entre algunos contados intelectuales como los integralistas António Sardinha o Cabral Moncada, el historiador y *enfant terrible* dentro de cualquier régimen Alfredo Pimenta o en el escritor modernista Mário Saa.

2. Cuando se superó el «peligro español», la monarquía liberal (de 1820 a 1910 *grosso modo*), el Estado republicano (1910-1926), la Dictadura Militar (1926-1933) y, después, el Estado Novo de Salazar (1932/1933-1968 ó 1974), oficialmente o por medio de sus políticos o intelectuales de distintas tendencias, tuvieron como referencia fundamental (presentada naturalmente de modo diferente), para la afirmación de su nacionalismo, «Europa» y el «Ultramár» o... la propia «realidad cultural portuguesa».

El «leopardo británico» provocó un imaginario fantasmagórico de las estrategias y de las desilusiones de los políticos liberales «nacionalistas» como Almeida Garret, en su obra *Portugal na balança da Europa* (1830), al mismo tiempo que en la literatura escribía de forma dramática sobre la disolución de un Portugal corroído por la Guerra Civil en *Viagens da minha terra* (1846), o recogía el Romancero popular (1843 y 1850). Pero también está presente en políticos tradicionalistas y contrarrevolucionarios como José da Gama e Castro, al proponer en la obra *O Novo Príncipe* (1841) una unión aduanera ibérica, a la manera del Zollverein, como forma de hacer frente a las grandes potencias, especialmente, Inglaterra¹. Por su parte, Henriques Nogueira se convertirá en uno de los mayores defensores de un federalismo ibérico,

CATROGA, *História da História em Portugal. Séculos VII-VII*, 2 vols., Lisboa, Temas e Debates, 1998. Especialmente los capítulos de Fernando Catroga.

¹ Ver nuestro libro *Tradicionalismo e Contra-revolução. O pensamento e a acção de José da Gama e Castro*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1973.

en el contexto de una concepción republicana y socialista, tal y como hará también Antero de Quental, que analizó nuestra crisis en la famosa conferencia *Causas da decadência dos povos peninsulares* (1871), mientras que Oliveira Martins analizará nuestra crisis en un ensayo histórico titulado justamente *História da Civilização Ibérica* (1879). Por otra parte, las tesis iberistas, en el marco de la idea creciente de unos Estados Unidos de Europa asentada en el liberalismo de los años veinte, tienen una pujanza destacada en los años sesenta⁵, provocando curiosamente una reacción en intelectuales de varias tendencias, entre los que hay que señalar de forma especial el caso de Alexandre Herculano; intelectual inspirador de diferentes concepciones nacionalistas y referencia fundamental de la conciencia de la Patria. Su municipalismo, considerado como la base de la idea de nación, y su construcción de una «historia nacional», con los *Portugaliae Monumenta Historica* (1856...) y su *História de Portugal* (1846-1853), que trazaba el camino para una visión laica y «científica» del modo de ver el pasado portugués, se unen después a su participación en la Asociación Nacional l.º de Diciembre de 1640, en defensa de la independencia portuguesa contra los idearios iberistas. Mientras tanto, el «iberismo» como «idea» sobrevivirá en particular en las concepciones más conservadoras de integralistas como António Sardinha (*A Aliança Peninsular. Antecedentes e possibilidades*, 1924), o durante la Guerra Civil de España en salazaristas como medio de defensa de los valores «occidentales y cristianos»; es decir, como cruzada contra el mundo de los bolcheviques y sus defensores.

Mientras tanto, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, merced a las concepciones sociológicas y antropológicas positivistas de un republicanismo en ascenso y, a veces, con tintes socialistas, y de la conciencia cada vez más aguda de crisis y de «desnacionalización» se desarrolla una labor intelectual de búsqueda de una explicación de nuestra identidad étnica, de construcción de la idea de «raza», de búsqueda de una «cultura popular» de base regionalista, de una literatura nuestra, de una arquitectura portuguesa, de una historia asentada en valores de referencia, fueran éstos los de Camões (el caso de mayor consenso en su consideración de «poeta de la raza»), los de Pombal, los de los «hijos de D. Juan I» (entre ellos el infante D. Henrique o «príncipe

⁵ Ver Fernando CATROGA, «Nacionalismo e Ecumenismo – a questão ibérica na segunda metade do século XIX», en *Cultura, História e Filosofia*, vol. VI, Lisboa, Centro de História da Cultura da Universidade Nova de Lisboa, 1985.

de los Descubrimientos»), o los de D. Juan II, Vasco da Gama o Pedro Álvares Cabral. En una verdadera «religión de la Patria», se multiplican los «centenarios», algunos de ellos teniendo como referencia el declinante Imperio ultramarino, y comienza a formarse una «nueva generación» literaria deseosa de alejarse de perniciosas influencias extranjerizantes, ya provinieran de la imperial Inglaterra o de las modas intelectuales de Francia: Guerra Junqueiro, Silva Gaio, Afonso Lopes Vieira, Augusto Gil, António Correia de Oliveira. Todos ellos constituirán, curiosamente, una referencia importante para la cultura oficial salazarista⁶.

A pesar de su laicismo anticlerical, la República, que surgió en 1910 contra una Monarquía en crisis, tiene un significativo fondo nacionalista y colonialista que permitió la creación de mensajes que, de algún modo, traían consigo los gérmenes de su propia destrucción. Además la República se vio envuelta en luchas intestinas y partidarias -en parte como resultado de la organización de tipo individualista y parlamentaria de la Constitución de 1911-, de donde surgían argumentos antidemoliberales, o que podían orientarse en ese sentido.

Desde su inicio aparecieron movimientos y revistas culturales de fondo nacionalista, como *Águia* (1910-1932), del movimiento de la «Renascença Portuguesa», o más tarde, ya en sus últimos períodos, la *Lusitania* (1924-1927). En estos momentos surge también la Sociedad Nacional de Historia (1910), institucionalizada después bajo el nombre de Sociedad Portuguesa de Estudios Históricos (1915), que tenía como modelo a las sociedades homónimas de «historia nacional»⁷. De igual modo, resurge el movimiento monárquico con el Integralismo Lusitano y la revista *Nação Portuguesa* (1914), en la onda dellegitimismo miguelista y por influencia de las lecturas de Maurras y de Barrès, y aparecen, ya en la década de los años diez y, sobre todo en los años veinte, en la fase final de la experiencia republicana demoliberal, distintos partidos efímeros de derecha y cuño nacionalista. El movimiento católico de Coimbra (Centro Académico de la Democracia Cristiana, CADC) y de todo el país (Centro Católico Portugués) se manifiesta partidario de una cruzada favorable al «Renacimiento Católico», apostando fuerte

1. Ver nuestro estudio "Caminhos da cultura portuguesa do "fim do século". Rumos contraditórios das "novas gerações", en *os 98 ibéricos y el mar. Actas*, t. II, *La cultura en la Península Ibérica*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa '98, pp. 121-135.

⁷ Ver la obra citada *História da História em Portugal. Séculos XVIII-XIX*, vol. 1, cap. 6, «Sob o signo da "Reconstrução Nacional"».

contra el laicismo republicano. Las apariciones de Fátima se integran fácilmente en este espíritu, justificando la tradición secular de que Portugal tenía como patrona a la Virgen María, configurando así un cierto nacionalismo religioso. Profundos consensos nacionalistas aparecían en el horizonte, sirviendo como ejemplo la Cruzada Nacional D. Nuno Álvares Pereira ().

El propio movimiento socialista de *Seara Nova* (1921...), a pesar de sus tentativas para salvarla, no confiaba en una joven República ¹⁰ que intenta salvarse a toda costa, recurriendo incluso a experiencias presidencialistas y populistas que suscitarán la peligrosa adhesión de políticos de derecha que acabarán por darle su coloración, por lo menos como imagen, para la posteridad. Estamos hablando, sobre todo, de la malograda «República Nova» de Sidónio Pais (1917-1918) ¹¹, que terminó con la muerte violenta del Presidente de la República, el «Presidente-Rey» (como le llamó Fernando Pessoa), único caso de este tipo en Portugal a excepción del regicidio de D. Carlos y del príncipe heredero Luis Felipe, ocurrido pocos años antes de la caída de la Monarquía.

Mientras tanto, la entrada en la guerra en 1916 junto a los aliados, entre los cuales se encontraba nuestra centenaria «amiga» Inglaterra, causa también de tantas amarguras, no fue una decisión pacífica, por lo que tuvo que ser justificada incluso a través de pequeñas obras de divulgación ¹². Esta difícil decisión, que congregó a «demócratas» y «evolucionistas» (en una coalición que terminó siendo conocida como «Unión Sagrada») se debe comprender por el hecho de que la República

³ Ver João Paulo AVELÁS NUNES, Jorge Humberto SEABRA e Ant{nio Rafael AMARO, () *CiãDC de Coimbra, a Democracia Cristã e os in{cios do Estado Novo 1905-1934*, Coimbra, Faculdade de Letras, 1993; e V{tor SILVA MATOS, *A primeira vida de Manuel Gonçalves Cerejeira, 1988-1928. A «Reconquista»*, Dissertaç{o de mestrado, Coimbra, Faculdade de Letras, 1998.

⁷ Ver Ernesto CASTRO LEM, *Naç{o e Nacionalismo —A Cruzada Nacional D. NIUw {lvares Pereira e as origens simb{licas, ideol{gicas e pol{ticas do Estado Novo (1890-1940)*, Dissertaç{o de doutoramento, Lisboa, Faculdade de Letras, 1997.

¹⁰ Ver Ant{nio VENTURA, () *Imagin{rio Searaivo —Ilustradores e ilustraç{es da revista Seara Nova (1921-1927)*, Lisboa, INIC, 1989; y Ant{nio Rafael AMARO, *A Seara Nova nos anos vinte e trinta (1921-1939). Mem{ria, cultura e poder*, Viseu, Universidade Cat{lica, 1995.

¹¹ Ver Amando MALHEIRO DA SILVA, *Sid{nio e Sidonismo. Hist{ria e mito*, Dissertaç{o de doutoramento, Braga, Universidade do Minho, 1998.

¹² Ver Ana DE CASTRO OS{RIO, *De como Portugal foi chamwto à Guerra: hist{ria para crianç{as*, Lisboa, Casa Editora Para as Crianç{as, 1918.

portuguesa pretendiera salvar el imperio colonial que constituía, verdaderamente, la «joya de la corona». Nuestra integración en las organizaciones internacionales de la posguerra como la Sociedad de Naciones (organizada en 1919-1920) surgió siempre como una decisión tendente a afirmarnos como una potencia europea y colonial que debía ser respetada, al estar integrada en el orden democrático de los pueblos.

La tendencia natural de la Europa política era, sin embargo, hacia las dictaduras o los fascismos o, si queremos, hacia la construcción de «Estados Nuevos» de «tercera vía», situados entre el demoliberalismo capitalista y el materialismo comunista. Italia dio el primer ejemplo, al que iban a seguir otros muchos bajo fórmulas político-institucionales o bajo la forma de corrientes ideológicas o de grupos organizados. Nuestra Dictadura Militar resultante de la Revolución Nacional de 28 de mayo de 1926, debido a su indefinición, no será todavía un Estado de ese tipo, como sí lo será el Estado Novo, en gestación desde el ingreso de Salazar en el Gobierno en 1928 y, sobre todo, después de que ocupara la presidencia del Consejo de Ministros en 1932.

3. El Estado Novo pretendió ser una forma «original» de Estado autoritario. Incluso admirando a Mussolini, Salazar intenta desmarcarse de la experiencia fascista. Además, el profesor de Finanzas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra, político católico apoyado por los monárquicos, por republicanos demoliberales desilusionados, por nacional sindicalistas y por nacionalistas de diferente tipo, procuró cimentar el nuevo régimen en una Constitución que sometió a plebiscito en 1933¹³.

Esa Constitución —al contrario que la Constitución de 1822 y la de 1911, que también confiere una importancia fundamental a los derechos individuales de los ciudadanos (título **II**)— se inicia con un título sobre la «Nación portuguesa». Ese sentido nacionalista, asentado en una concepción de Estado corporativo, no supone todavía que se olviden formalmente «los derechos y garantías individuales de los ciudadanos». Éstos se encuentran en el artículo 8.º del título II («Dos cidadãos»), aunque este artículo remitía a un dispositivo legal que tendía para su limitación o anulación: «Leyes especiales regularán el ejercicio de

¹³ Sobre la Constitución de 1933 ver Vital MOREIRA, «O sistema jurídico-constitucional do Estado Novo», en João MEDINA (diL), *História de Portugal*, vol. XII (*Estado Novo* 1), Amadora, Ediclube, 1993, pp. 151 Yss.

la libertad de expresión del pensamiento, de enseñanza, de reunión y de asociación...»

En efecto, la tan repetida «originalidad» del Estado Novo¹⁴ que tenía como elemento fundamental de referencia a la Nación y no al Estado todopoderoso -«Todo por la Nación, nada contra la Nación»- sería apenas una imagen ideológica y de propaganda. El Estado Novo tiene, es cierto, su «identidad» diferente del fascismo de Mussolini y mucho más del nazismo de Hitler. Sin embargo, la identificación de la Nación con el Estado Novo le confiere un eminente sentido estatista, no esencialmente diferente, en términos virtuales, de otro Estado «totalitario», aunque su práctica represiva haya sido obviamente diferente debido a sus propios condicionantes diferenciados. Las limitaciones éticas de las que tanto hablaba Salazar para distinguirlo del Estado «cesarista», «maquiavélico» y «oportunista» de Italia¹⁵, se resumen finalmente -lo que no dejaba, a pesar de todo, de ser importante en la práctica-, en razones de naturaleza geoestratégica, política y (cultural. O sea, si en la práctica la actuación del Estado Novo no tuvo características tan represivas como en la Italia fascista o en la España franquista, por no hablar ya de la Alemania nazi, ello se debió, entre otros motivos, a algunas de estas razones: en Portugal no se produjo ninguna guerra hasta los años sesenta; no se sintió el peso del Partido Comunista (que era fundamental combatir de acuerdo con su lógica) hasta los años cuarenta; no hubo (como ya se ha dicho) ninguna cuestión étnica esencial; y la cultura católica original se fue imponiendo a una cultura política. Mientras tanto, la «tendencia totalitaria» fue asumida oficialmente, aunque ello sólo fuera dicho de una forma indirecta y raramente expresa. El *Decálogo do Estado Novo*, texto fundamental publicado por el Secretariado de Propaganda Nacional (SPN) en 1934, tendía a identificar en los diez mandamientos allí especificados la «Nación» con el «Estado Novo» y, sobre todo, debido a esa tendencia, se justificaba de modo elocuente la acción represiva: «Los enemigos del Estado Novo son los enemigos de la Nación. Al servicio de la Nación -esto es: del orden, del interés común y de la justicia para todos- puede y

¹⁴ Ver nuestro ensayo «Estado Novo em Portugal (1932-1974): reflexões sobre o seu significado», en *España-Portugal. Estudios de Historia Contemporánea*, dirigido por Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António PEDRO VICENTE, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 65-88.

¹⁵ Por ejemplo, Antólio FERRO, *Salazar. O homen e a sua obra*, Lisboa, Empresa Nacional de Publicidade, 1933, p. 74.

debe ser usada la fuerza, que supone, en este caso, la legítima defensa de la Patria»¹⁶.

Régimen de partido único, la Unión Nacional, y de ideología única, basada en la idea corporativa de la «tercera vía» nacionalista, autoritaria, antidemocrática y anticomunista, se identificaba al ciudadano portugués con el ciudadano del Estado Novo. Un concepto de ciudadano cuyo alcance sólo fue variando estratégicamente. Si en el Estado unitario salazarista el régimen daba al «indígena de las colonias» una situación de ciudadanía menor¹⁷, después de la guerra, a partir de los años cincuenta y, sobre todo, después de la invasión de Goa por la Unión India y del estallido de la guerra en África a comienzos de los años sesenta, hubo un esfuerzo en el sentido de considerar a los naturales de las ahora llamadas «Provincias ultramarinas» (expresión que provenía de la Monarquía y de la I República) -Provincias que en algunos casos podrían llegar a tener hasta un estatuto de Estados- como «ciudadanos» de pleno derecho. Aunque fue un objetivo difícilmente alcanzado a pesar del entendimiento que puntual y, en ciertos casos, intrínsecamente existía entre colonos y naturales. Al evaluar esta situación, debe destacarse que sólo bajo la presión de la guerra se asistió a un desarrollo significativo del «Ultramar». Valga como ejemplo que las Universidades de Angola y Mozambique fueron fundadas en fecha tan tardía como 1962. Por eso, las «campanas ultramarinas» (bautizadas como «guerra colonial» después de 1974) fueron una de las causas de la persistencia del régimen de Salazar, que sobrevivió no sólo a su muerte política (1968), si no incluso a su muerte física (1970), aunque también fueron causa y origen del único movimiento victorioso contra el régimen: el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA).

Salazar, abandonado por sus aliados, afirmaba encontrarse, o afirmaba que nos encontrábamos, «orgullosamente solos»¹⁸, como si Portugal fuera poseedor de una reserva moral única. El nacionalismo radical no aceptaba ninguna forma pacífica de solución, así como también rechazaba la concepción de Estado federalista (herencia del republicanismo,

¹⁶ Existen varias ediciones del Decálogo. Presentamos aquí una que no sólo cita los diez mandamientos, sino que también los justifica: *Decálogo do Estado Novo*, Lisboa, SPN, 1934, 10.º «mandamiento», pp. 87 ss.

¹⁷ Ver Acto Colonial, Decreto 22 465, de 11 de abril de 1933.

¹⁸ António DE OLIVEIRA SALAZAR, «Erros e fracassos da era política». Discurso proferido en la toma de posesión de la Comisión Ejecutiva de la Unión Nacional el 18 de febrero de 1965, *Discursos*, vol. VI, Coimbra, Coimbra Editora, 1967, p. 368.

de hombres como Norton de Matos, que encontró eco en militares como António de Spínola), como camino para conseguir solucionar el problema ultramarino. Al contrario, siempre defendió una postura intransigentemente unitaria mientras que, al mismo tiempo, el Estado Novo se iba enfrentando con todas las «oposiciones», incluso aquellas que provenían de los «católicos», sus aliados tradicionales de los primeros momentos.

Este sentido nacionalista del Estado difícilmente consiguió convivir con los compromisos internacionales y, naturalmente, con la concepción de una Europa unida, una vieja idea compartida en la posguerra por demócrata-cristianos, liberales y socialistas. Cualquier fórmula política que implicara la idea de supranacionalidad fue rechazada por el Estado Novo, que sólo veía Europa como una vaga concepción cultural de fondo «cristiano y occidental»¹⁹. La forma de convivir con Europa y con el mundo fue a través de fórmulas estratégico-militares occidentales, tales como -además de la cesión a Inglaterra y Estados Unidos de bases en las Azores ya en el momento de la «neutralidad colaborante», después de pasar por una «neutralidad geométrica»- la OTAN, de la que fue miembro fundador en 1949; aunque tímidamente, de fórmulas económicas proamericanas derivadas del Plan Marshall²⁰; de inevitables compromisos internacionales en la ONU (1955); de la adhesión a una «economía abierta» en la EFTA (European Free Trade Association, Asociación Europea de Libre Comercio) en 1960; o de los necesarios contactos con la Comunidad Económica Europea (CEE) en la época marcelista.

La Comunidad Europea²¹ sólo podía llegar a ser un objetivo tras la implantación de la democracia y de la superación de la estrategia comunista de tipo (digámoslo así) «nacionalista-internacionalista» que

¹⁹ Ver nuestros artículos "Salazarismo, fascismo y Europa", en () *Estudo da História. Boletim da Associação de Professores de História*, núms. 12, 13, 14, 15 (1ª série), Lisboa, APH, 1990-1993, pp. 111-134; "Salazarismo, Alcmânia e Europa. Discursos políticos e culturais", in *Revista de História das Ideias*, núm. 16, «Do Estado Novo ao 25 de abril», 1994, pp. 7-104; Y «Salazarismo, Europa e América», en *Revista Portuguesa de História*, vol. XXXI, t. 1, Coimbra, Faculdade de Letras, 1996, pp. 615-634.

²⁰ Ver Fernanda ROLLO, *Portugal e o Plano Marshall. Da rejeição à solicitação de ajuda financeira norteamericana (1947-1952)*, Lisboa, Estampa, 1994.

²¹ Son innumerables las obras y artículos que han sido publicados en Portugal sobre la Unión Europea y la historia de la adhesión de Portugal a esta fórmula supranacional. Hemos colaborado, conjuntamente con Maria Manuela TAVARES RIBEIRO, en una bibliografía sobre el tema "Portugal y la integración europea/ Portugal and the European Integration", in *Europa Unida e Didáctica Integrada. Storiografia e Bibliografia*

le sobrevino. Pero incluso así, la integración en la CEE (convertida después en CE y finalmente en Unión Europea, UE), consumada sólo en 1986, no se hará sin que los nacionalistas de derecha —dejando al margen a los europeístas críticos— no plantearan contraponer esa fórmula a las nociones afroatlantistas de Europa. Si la integración en la Unión Europea se ha realizado con la aceptación sin grandes contestaciones nacionalistas, por lo menos hasta el momento, de la Unión Monetaria, eso no sucedió con el regionalismo, que podría ser entendido como una profundización de la idea federalista de Europa, que tiene sus raíces en fórmulas del fin de siglo. La llamada a un nacionalismo o a un unitarismo se ha dejado sentir con tal fuerza que el referéndum nacional de 8 de noviembre de 1998 apartó con números expresivos las hipótesis de cualquier innovación administrativa.

El concepto de Nación, en el contexto de un Estado entendido siempre como unitario, es, por tanto, un elemento hásico de la sociedad portuguesa. Los nacionalismos más extremos cayeron, pero no deja de afirmarse permanentemente la idea de que la comunidad portuguesa es un factor de unidad que no se puede destruir. En Portugal ya no se conmemora el 10 de junio como «día de la Raza», pero sí se conmemora el «día de Camões y de las Comunidades Portuguesas». Las comunidades ya no son las colonias del imperio perdido (verdaderamente, al sentimiento de pérdida, en una combinación de revuelta y de recuerdo, se ha sobrepuesto la integración de los «retornados», con un gran poder de intervención en la vida económica portuguesa). Son así las colonias de emigrantes portugueses esparcidas por el mundo.

El «regreso a Europa» creó, a su vez, nuevas posibilidades de colaboración con los países de lengua portuguesa, que han creado otras concepciones de «comunidad» como la oficializada Comunidades de Pueblos de Lengua Portuguesa (CPLP), aunque esa convivencia de Portugal con las antiguas colonias, en muchos casos destrozadas por la guerra civil, siga siendo difícil.

Portugal intenta aún presentar una imagen de apertura a culturas diferentes que, por otra parte, consideramos se encuentra en el fondo

a Confornto/ A United Europa and Integrated Didactics. Historiographies and Bibliographies Compared/ Europe Unie et Didactique Intégré, Historiographies et Bibliographies Comparées, A cura di/ Edited by/ Sous la direction de Ariane Landuyt, Siena, Protagon Editori Toscani, 1995, pp. 130-139, y la selección bibliográfica integrada. Estamos preparando una edición más completa sobre este tema como parte de un proyecto organizado en el marco del Programa Erasmus.

del sentimiento portugués. Fue ésta la imagen que se quiso presentar en la Exposición Universal de 1998 (Expo 98), que tuvo como tema el mar, símbolo de aproximación al «otro». La Nación va de esta forma transfigurándose en el marco del Estado democrático. Aunque esa «democracia» no pueda ser mitificada, pues es cada vez más evidente la afirmación del capitalismo, que va encontrando nuevas formas de consolidación, también es cierto que Portugal va integrando en su propia comunidad nacional, como ciudadanos o emigrantes, otras comunidades diferentes por su color, religión o cultura.

De esta forma, también podrá tal vez participar, de forma particular, en la afirmación de un nuevo tipo de Estado, diferente del Estado-Nación o que pueda incluso superar al Estado-Nación. Pero la idea de «aldea global» —cada vez más afirmada a medida que se concretan las nuevas redes de comunicación— ¿será el germen de una nueva idea de Estado o la afirmación del Imperio del Estado capitalista enmascarado bajo nuevas imágenes míticas de la modernidad?

4. Ésta es una panorámica necesariamente sintética o, tal vez, una breve impresión, de las relaciones entre Estado y Nación en el Portugal contemporáneo. Del liberalismo individualista a la democracia de nuestro tiempo pasando por el autoritarismo estatal del Estado Novo, se van configurando relacionamientos distintos sobre los que la historia, la politología y la sociología política, el ensayo de distinto tipo²², vienen profundizando y tienen necesariamente que seguir profundizando. Mientras tanto, más que certezas, lo que se espresa son innumerables dudas. Por eso dejamos formulada una última pregunta:

¿Cuál será el futuro de las relaciones entre Estado y Nación? No compartimos el concepto de «posmodernidad», pero sí aceptamos que los problemas tienen que ser afrontados de manera diferente, más allá de los conceptos «contemporáneos» de «Estado» y «Nación» y de los conceptos capitalismo *versus* socialismo. Sólo que la sociedad no ha encontrado todavía esas formas nuevas de reflexionar, pareciendo volver constantemente a conceptos que parecían ya superados...

²² Eduardo Lourenço, en la tradición de António Sérgio, es el ensayista que ha reflexionado de forma más insistente sobre la sociedad portuguesa, pensando sobre su realidad nacional, europea y regional. Por eso le hacemos aquí, con la debida venia de otros científicos y ensayistas, una referencia especial.